



M. Y. A. C.

D^{no} Antonio Marulla Capel vecino a esta villa
 de Bullas, Comandante del 2.º Batallon M. V. del
 Partido de V. H. respetuosamente dice: que
 como se ha creído de la adjunta certifica-
 cion que con la debida solemnidad acompa-
 ña el Medico Titular D.º Miguel Astero
 que lo es a su asistencia manifiesta la
 imposibilidad fisica en que se halla el reu-
 nente de desempeñar el cargo que te esta
 fiado y qualquiera otro que requiera al-
 guna movilidad si cuyo estado por desgra-
 cia se halla reducido despues que en el
 Verano anterior sufrió la enfermedad
 que te puso alas puertas del sepulcro,
 no obstante los buenos deseos que como
 es notorio te animan en obsequio de la cau-
 sa que defendemos, pero convencido a mi in-
 firmitad desde luego hace dimision del cargo
 a tal Comandante, suplicando tambien se
 escluya como si simple militariano, clasi-
 ficandole la Cuota con que debe retirarse
 por exceptuado del servicio en los pocos ve-
 ses que le restan para cumplir los cin-
 cuenta años de edad; y por tanto =

A. V. H. Suplica se sirvan decretar como lo
 pretende, teniendo a bien dar el corres-
 pondiente aviso a los S^{res} del Ayunta-
 miento Constitucional de la villa de Bullas
 y Jefe de Brigada a los efectos

